

NOTICIAS FAD/FEV

CONVOCATORIA DE CONCURSO PARA ELABORAR EL ESTUDIO DE VIABILIDAD Y MODELOS DE FINANCIACION PARA LA «REHABILITACION Y MEJORA DE LOS ACCESOS A LA CIUDAD DE GUATEMALA DESDE LOS MUNICIPIOS AFECTADOS POR EL HURACAN MITCH» REPUBLICA DE GUATEMALA

1. El Gobierno de la República de Guatemala, a través de la Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda de Guatemala, convoca a las empresas españolas a un concurso para elaborar el Estudio de Viabilidad de «Rehabilitación y mejora de los accesos a la ciudad de Guatemala desde los municipios afectados por el huracán Mitch»
2. Este Estudio de Viabilidad, aprobado en la Comisión del FEV de 13/09/01, tiene un coste aproximado de **hasta 40 millones de pesetas** y será financiado con cargo a la Línea de Financiación de Estudios de Viabilidad (FEV modalidad pública), cuyos recursos provienen del Fondo de Ayuda al Desarrollo.
3. Las empresas españolas interesadas en la realización del estudio deberán presentar sus ofertas en las direcciones que se detallan más abajo, según la documentación contenida en los Términos de Referencia (Apartados B y C) **antes de las 14:00 horas del día 12 de Abril de 2002 y en cada uno de los tres destinos señalados en esta convocatoria.**
4. La Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, bajo la supervisión de la Administración española, evaluará las ofertas presentadas de acuerdo con la metodología estipulada en el Apartado D.
5. Se presentarán cuatro ejemplares en español, los cuales se distribuirán así:

Dos (2) copias para La Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda de Guatemala.

Una (1) copia para el Consejero Económico y Comercial de la Embajada de España en Guatemala.

Una (1) copia para la Subdirección de Gestión de la Deuda Externa y Evaluación de Proyectos.

Las ofertas deberán presentarse en sobres cerrados: Sobre A: Oferta Técnica y Sobre B: Oferta Económica.

Todos los ejemplares se entregarán en el plazo señalado y en las direcciones indicadas a continuación.

En el caso de los ejemplares a enviar a Guatemala, bastará con que la fecha de remisión por correo certificado o mensajería sea anterior a la expiración del plazo.

Cualquier solicitud de ampliación de plazo de presentación de ofertas deberá remitirse por escrito a la Dirección General de Caminos como mínimo 15 días antes del cierre de esta convocatoria.

A continuación se detallan las direcciones de envío:

1. DIRECCION GENERAL DE CAMINOS DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Persona Responsable: Ramiro Villatoro, Director G. de Caminos

Dirección: Finca Nacional lLa Aurora, Zona 13. GUATEMALA

Teléfono/Fax: 502-472 04 97 / 472 05 53 / 472 10 02 / 475 18 83



SECCION
ESTADISTICO-
INFORMATIVA

2. CONSEJERO ECONOMICO Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES

Persona responsable: Javier Yraola Burgos

Dirección: 12 Calle 1 –25 Zona 10 Edi. Géminis 10 Torre Sur Nivel 17. Guatemala

Teléfono: 502-355-30-11. **Fax:** 502- 355-30-16

3. SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION DE LA DEUDA EXTERNA Y EVALUACION DE PROYECTOS

Personas responsables: Begoña Montoro/Ana Cuartero

Dirección: Paseo de la Castellana, 162 Planta: 8; Despacho: 16 28046 MADRID

Teléfono: 91-583-54-63/ 52-54/76-10. **Fax:** 91-5835255

TERMINOS DE REFERENCIA

I.- ESQUEMA DEL CONCURSO:

1. La Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda de la República de Guatemala, previa la conformidad de la Administración española, convoca un concurso para la elaboración del estudio de viabilidad y modelos de financiación del Proyecto «Para la rehabilitación y mejora de los accesos a la ciudad de Guatemala desde los municipios afectados por el huracán Mitch»
2. Todas las empresas españolas interesadas en la realización del estudio deberán presentar sus ofertas, según los requisitos que se detallan en este documento de TERMINOS DE REFERENCIA (Apartados II y III).
3. La Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda de la República de Guatemala, bajo la supervisión de la Administración española, evaluará las ofertas presentadas de acuerdo con los baremos recogidos en el Apartado IV.
4. El valor del estudio no podrá superar los 40 millones de pesetas.



SECCION
ESTADISTICO-
INFORMATIVA

II. REQUISITOS PARA LOS TERMINOS DE REFERENCIA

2.1. INTRODUCCION

El Estudio de viabilidad tiene como objetivo completar el estudio FEV realizado con anterioridad y titulado «Anillo Metropolitano de Guatemala», que preveía la factibilidad del mencionado Anillo con una longitud aproximada de 103,5 Km y un coste de realización estimado en 287 Mills. \$ USA. El Estudio preveía enlaces del Anillo con las principales carreteras del País, pero no estudiaba los accesos a este de los caminos interiores y exteriores a dicho Anillo Metropolitano. Tampoco consideraba la situación y rehabilitación de dichos caminos con motivo de los destrozos ocasionados por el Huracán Mitch.

Por dichos motivos, actualmente se precisa realizar un nuevo estudio FEV que complete el estudio anterior y contemple, no solo la rehabilitación necesaria sino también, las conexiones interiores y exteriores del Anillo, incluidos aspectos relacionados con el impacto medioambiental. Este nuevo estudio además, considerará y deberá seleccionar los modelos de financiación más adecuados para la construcción del Anillo metropolitano, para las obras de acceso de los caminos al Anillo y para la rehabilitación de los caminos damnificados.

2.2. Terminos de referencia

1. Concurso restringido a empresas españolas.

El Estudio FEV deberá, entre otros aspectos revisar y adecuar a la actualidad, un estudio ya realizado con anterioridad, titulado «Anillo Metropolitano de Guatemala», de 1999, así como, la selección de modelos de financiación mas adecuados para la construcción del anillo y las obras de acceso almismo además de la rehabilitación de los caminos damnificados por el huracán Mitch.

2. El estudio debe incluir y desarrollar, al menos, los cinco siguientes fases:

a). *Análisis de la situación actual.*

Inventario y Situación de los caminos afectados por el Huracán Mitch, con especial detalle de sus conexiones con el Anillo Metropolitano de acceso a la Ciudad de Guatemala, diseñado en el año 1999.

Area de influencia de los Municipios integrantes del Anillo, con recopilación de la Normativa Legal relativa a la Infraestructura viaria y análisis socioeconómico de dichos Municipios.

b). *Actuaciones a realizar en los Accesos a la Ciudad de Guatemala.*

Identificación de mejoras a realizar en la actual Red de Caminos existentes y previsión de nuevos proyectos de carreteras y caminos interiores y exteriores así como de las carreteras radiales y su conexión con el Anillo.

Relación de Obras de Rehabilitación.

Mejoras para la accesibilidad al Anillo y participación de los Municipios integrados en él.
Implicaciones Legales, socio-económicas y financieras.

c). *Análisis de Inversiones a Realizar.*

Identificación de inversiones a realizar.

Costes de expropiación, de construcción y de mantenimiento de Caminos y Carreteras.

Rentabilidad económico-financiera.

Implicaciones de Mejoras y medidas Medioambientales.

d). *Diferentes medios de Financiación.*

Con Recursos Nacionales, incluidos en el Presupuesto General del Estado.

— Préstamos de Instituciones y Organismos Financieros Multilaterales

— Participación Nacional y /o Extranjera mediante concesión por pago de uso

— Con establecimiento de Fideicomiso de Inversión con propietarios de los terrenos ocupados por el Anillo Metropolitano

— Con Emisión Bonos del Estado y de los Municipios Participantes en el Proyecto.

— Cálculo de Tarifas de Peaje en caso de concesión y ubicación de los puntos de cobro.

Otras formas de Financiación.



SECCION
ESTADISTICO-
INFORMATIVA

e) *Estudio Medioambiental.*

Análisis y Diagnóstico de la Situación actual con recopilación de datos básicos referentes al medio físico, marco socio-económico. Tráfico dentro del área de influencia del Proyecto en estudio.

Estudio de la Cartografía, del clima, de la hidrología, de la Geología-geotecnia del terreno, del medio demográfico y socio-económico. Tráfico existente, edificaciones próximas al Anillo, caminos y otras obras de infraestructura con su vinculación y relación con el Medioambiente.

Estudio del entorno al proyecto (sitios de interés histórico monumental, interés público, recursos naturales, reserva forestal, parques naturales y Areas protegidas, etcètera.)

3. ENFOQUE Y METODOLOGIA

Se propone realizar un Enfoque del Estudio que permita una participación activa y amplia de los Agentes Locales (tanto públicos como privados) con Reuniones de las Comisiones de Seguimiento y con Análisis de tipo Multicriterio (análisis de viabilidad técnica económico financiera y de tipo medioambiental y social para presentaciones de las soluciones y alternativas posibles). Se recomienda la Creación de Comisiones de Seguimiento y de Gestión para el trabajo participativo.

La adopción de la Metodología del Marco Lógico y la creación del Equipo de Seguimiento se estima que son las herramientas que más utilizan las Instituciones Multilaterales y por ello son las recomendadas sin excluir ninguna otra que el Consultor considere conveniente.

Anexo: Empresas Posibles suministradores españoles de bienes y servicios españoles aplicables al desarrollo del proyecto



SECCION ESTADISTICO- INFORMATIVA

4. La Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda de la República de Guatemala, se compromete a poner a disposición del consultor todos los estudios y proyectos realizados en la zona, normas y ordenanzas existentes para la realización de estudios y el «Estudio de factibilidad del Anillo Metropolitano de Guatemala», así como un equipo de trabajo específico compuesto por la Dirección de planificación, es decir un ingeniero director de la supervisión de estudios, un ingeniero para seguimiento de los estudios y un equipo de personal auxiliar necesario.
5. Las empresas interesadas en la licitación, deberán presentar sus ofertas, de acuerdo con la información recogida en estos Términos de Referencia. La oferta deberá constar de propuesta técnica y propuesta económica. Se presentarán cuatro ejemplares en español. Dos copias deberán ser presentadas, dentro del plazo previsto, en la La Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda de la República de Guatemala, y las otras deberán entregarse a la Administración española, una para el Consejero Económico y Comercial de la Embajada de España en Buenos Aires y otra para la Subdirección General de Gestión de la Deuda Externa y Evaluación de Proyectos en Madrid, en las direcciones que se indican a continuación, respectivamente.

1. DIRECCION GENERAL DE CAMINOS DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Persona Responsable: Ramiro Villatoro, Director G. de Caminos.

Dirección: Finca Nacional lLa Aurora, Zona 13. GUATEMALA

Teléfono/Fax: 502-472 04 97 /472 05 53 / 472 10 02 /475 18 83

2. CONSEJERO ECONOMICO Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES

Persona responsable: Javier Yraola Burgos

Dirección: 12 Calle 1 -25 Zona 10 Edi. Géminis 10 Torre Sur Nivel 17. Guatemala

Teléfono: 502-355-30-11

Fax: 502- 355-30-16

3. SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION DE LA DEUDA EXTERNA Y EVALUACION DE PROYECTOS

Personas responsables: Begoña Montoro/Ana Cuartero

Dirección: Paseo de la Castellana, 162 Planta: 8; Despacho: 16
28046 MADRID

Teléfono: 91-583-54-63/ 52-54/76-10

Fax: 91-5835255

6. Cualquier cambio en el equipo de trabajo propuesto deberá ser sometido a valoración del cliente y de la Administración española, pudiendo ser constitutivo de exclusión del concurso o cancelación del contrato de no ser aceptado por aquéllos.
7. La propuesta técnica recogerá el alcance de los trabajos a realizar, la metodología que se aplicará, el plan de trabajo y el cronograma de actividades.
8. La propuesta económica deberá presentarse desglosada, indicando claramente unidades de coste, coste unitario y coste total para cada concepto. Se detallará el coste de cada profesional del equipo de trabajo y su dedicación prevista. Igualmente se desglosarán los gastos asociados a la realización del proyecto (viajes, dietas, etcétera.). La oferta económica deberá incluir el coste de todos los conceptos necesarios para la realización del trabajo.
9. Las ofertas deberán tener un período de validez de seis meses, durante el cual las empresas oferentes se comprometen a mantener las condiciones de su oferta, en especial en lo referido a composición del equipo de trabajo, alcance del proyecto, metodología, plazo de ejecución y precio.
10. En caso de asociación entre consultores o subcontratación, se deberán detallar las competencias y responsabilidades de cada uno de los consorciados o subcontratistas.
11. El porcentaje máximo admisible de gastos locales será del 15 por 100 sobre el total de los previstos para la realización del trabajo.
12. Durante la ejecución del proyecto, el adjudicatario presentará todos los meses un informe de progreso. Contendrá todos los trabajos realizados en ese período, problemas reales y potenciales, acciones propuestas y la existencia de desviaciones sobre la programación inicial.
13. Forma de pago:
 - 25% 100 a la firma del contrato.
 - 25% al cumplimiento de un hito intermedio a determinar entre la La Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda de la República de Guatemala, la Administración española y Adjudicatario.
 - 50% tras la aceptación y visto bueno por parte de la La Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda de la República de Guatemala, y la Administración española.



S E C C I O N
ESTADISTICO-
INFORMATIVA

III. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR A LAS OFERTAS:

- Memoria de la empresa del último año disponible. En su defecto, balance y cuenta de resultados auditados.
- Información general de la compañía. En especial, se harán constar:
 - Accionariado.
 - Fecha de constitución.
 - Facturación de los últimos cinco años.
 - Número de empleados. Personal fijo y personal a tiempo parcial. Titulados superiores y titulados medios.
- Relación detallada de los proyectos más destacables realizados. Se indicará claramente: cliente, valor contratado, fecha de inicio y fecha de finalización, equipo de trabajo y descripción del trabajo realizado. Se deberá hacer especial énfasis en estudios con similar contenido técnico y objetivos al que se desea contratar.
- Equipo de trabajo propuesto. Se deberán adjuntar los C.V. de las personas propuestas. Incluirá, al menos, los siguientes datos:
 - Nombre.
 - Lugar y fecha de nacimiento
 - Nacionalidad
 - Titulación (títulos obtenidos y cursos)
 - Idiomas
 - Experiencia clave (indicando funciones y responsabilidades en cada trabajo).
 - Experiencia general
 - Otros -experiencia docente, publicaciones, seminarios, etcétera-.



SECCION
ESTADISTICO-
INFORMATIVA

V.- VALORACION DE OFERTAS

Criterios de Selección		Ponderación (%)
I. PROPUESTA TECNICA:		70
1. Capacidad de la empresa y equipo de trabajo		30
1.a capacidad de la empresa		15
— Referencias proyectos similares		5
— Referencias en Argentina y/o región		5
— Capacidad financiera para acometer el estudio		5
1.b Equipo de trabajo		15
— Experiencia en proyectos similares		4
— Experiencia en países similares		4
— Vinculación con la empresa		4
— Dedicación al proyecto		3
2. Calidad de la Propuesta Técnica		40
— Enfoque		10
— Alcance		10
— Metodología		10
— Plan de Trabajo		5
— Plazos		5
II. PROPUESTA ECONOMICA		30
III. VALORACION TOTAL		100



SECCION
ESTADISTICO-
INFORMATIVA

SECTOR EXTERIOR

2000



COMERCIO MUNDIAL Y TENDENCIAS
DE POLÍTICA COMERCIAL

EL SECTOR EXTERIOR EN ESPAÑA

ESTRUCTURA SECTORIAL DEL COMERCIO EXTERIOR

ESTRUCTURA GEOGRÁFICA DEL SECTOR EXTERIOR

COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

LA POLÍTICA COMERCIAL ESPAÑOLA

APÉNDICE ESTADÍSTICO

Evolución histórica. Comercio exterior por sectores. Comercio exterior por áreas geográficas y países. Comercio exterior por comunidades autónomas. Turismo. Balanza de Pagos. Comercio internacional. Competitividad

Información:

Ministerio de Economía. Paseo de la Castellana, 162-Vestíbulo
28071 Madrid - Teléf. 91 349 36 47